

Cuantificación de la violencia intrafamiliar en Cuba. Un acercamiento preliminar.

Lic. Ernesto Chávez Negrín

Grupo de Estudios sobre Familia

Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas

La Habana, noviembre de 2007

Introducción.

El tema de la violencia que se origina o tiene lugar al interior de las familias, después de haber sido ignorado durante milenios, ha ido ganando amplios espacios en la comunidad internacional a partir de la segunda mitad del siglo pasado, llegando a ocupar desde entonces un lugar destacado en diversos foros auspiciados por las Naciones Unidas y otras importantes instituciones.

La disponibilidad, calidad y utilidad de las diferentes fuentes de datos existentes sobre esta temática varía considerablemente entre los países, e incluso dentro de ellos -las capitales y otras zonas urbanas importantes por lo general cuentan con mejor información que las áreas rurales apartadas-, lo que dificulta las comparaciones internacionales. Asimismo, se aprecia por lo regular una enorme dispersión de informaciones al respecto, con muy distintas posibilidades de utilización. En sentido general, las estadísticas existentes sobre la violencia intrafamiliar no reflejan toda la magnitud del problema, pues solo registran una pequeña parte de los casos (OMS: 2003).

Debido a las características del tipo de violencia que se produce entre los miembros de una misma familia, institución considerada tradicionalmente como el ámbito por excelencia de lo íntimo y lo privado, la información estadística confiable existente sobre este asunto en la generalidad de los países resulta bastante escasa, y Cuba no es una excepción al respecto. El subregistro, en mayor o menor grado, o incluso la ausencia de registros, es más la regla que la anomalía.

En el presente artículo se exponen los resultados más importantes de la labor de búsqueda y recopilación de informaciones cuantitativas relativas a la incidencia de la violencia intrafamiliar en nuestra sociedad, llevada a cabo como parte de una investigación de carácter más amplio sobre dicha temática. (Véase: Díaz, M. y otros: 2006).

Ya de inicio puede afirmarse que Cuba no dispone de un sistema de recopilación y procesamiento estadístico particular referido a la violencia intrafamiliar, sea que se considere ésta como un problema de salud, un asunto de carácter legal, o de cualquiera otra índole.

Las dos principales fuentes de datos con que se cuenta entonces en este sentido son la Encuesta sobre Salud Reproductiva llevada a cabo por la Oficina Nacional de Estadísticas en el año 2001, y algunos resultados del procesamiento de la información general sobre hechos delictivos, facilitados por la Policía Nacional Revolucionaria (PNR). También pudimos obtener ciertas informaciones relacionadas con esta temática, a partir de los controles estadísticos que realizan las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia, adscritas a la Federación de Mujeres Cubanas, sobre los casos que en ellas se atienden.

Adicionalmente, también se tienen datos provenientes de otras diversas investigaciones puntuales, pero ellas por lo regular solo abarcan universos de estudio muy reducidos, las muestras no siempre son estadísticamente representativas, o presentan otras deficiencias de naturaleza metodológica que limitan su utilización (Chávez, E: 2007). A continuación expondremos, resumidamente, las características principales de las dos fuentes de información básicas antes citadas, y también nos referiremos a los datos obtenidos a través de las Casas de Orientación de la Mujer y la Familia.

Encuesta de la Oficina Nacional de Estadísticas

Entre los meses de marzo y agosto del año 2001, la Oficina Nacional de Estadísticas llevó a cabo, en las provincias de Cienfuegos y Holguín, el levantamiento de la Encuesta de Salud Reproductiva. El método de muestreo empleado fue el probabilístico por conglomerado, con estratificación de las unidades primarias, y abarcó tanto a las zonas urbanas como las rurales. Esta encuesta se le aplicó, mediante entrevistas directas a las personas seleccionadas, a un total de 8395 individuos de 15 a 59 años de edad, de ambos sexos; 3824 de ellos residentes en la provincia de Cienfuegos, y 4571 residentes en la provincia de Holguín (ONE: 2003).

Una sección de dicha investigación se dedicó íntegramente al estudio de las relaciones intrafamiliares, a través de preguntas que medían las situaciones de violencia experimentadas por la población en estudio, tanto en su niñez como en sus relaciones de pareja. En este último caso, la información recogida solo está referida a la población alguna vez casada o unida. Un resumen de algunos de los principales resultados cuantitativos de esta encuesta se presenta en el Anexo I.

La conclusión fundamental que se obtuvo de dicho estudio es que solo una muy reducida proporción de la población entrevistada (menos del 10%) reconoció haber experimentado situaciones de violencia en su niñez (véase la Tabla 1), mientras que alrededor de la quinta parte de la población alguna vez casada o unida incluida en la encuesta admitió haber participado en situaciones de violencia en sus relaciones de pareja (véase la Tabla 2).

Tabla 1. Porcentaje de población de 15 a 59 años que reconoce haber experimentado situaciones de violencia durante la infancia, por sexo.

Sexos	Provincias	
	Cienfuegos	Holguín
Mujeres	5,3	8,0
Hombres	4,5	9,1

Dentro del muy bajo porcentaje de respuestas afirmativas acerca de las situaciones de violencia experimentadas durante la niñez, la “agresión física” resultó más común para los varones que para las niñas, quienes sufrieron más los “gritos, humillaciones, insultos y ofensas”. En la provincia de Holguín, las mujeres expresaron haber experimentado situaciones algo más violentas en su infancia, en comparación con Cienfuegos, llegándose incluso a reconocer la violación en algunos casos.

Tabla 2. Porcentaje de la población de 15 a 59 años, alguna vez casada o unida, que reconoce haber participado en situaciones de violencia en sus relaciones de pareja, por sexo.

Sexos	Provincias	
	Cienfuegos	Holguín
Mujeres	17,3	20,1
Hombres	22,6	24,7

Tanto para la violencia en la niñez como en las relaciones conyugales, se obtuvo una mayor incidencia en la provincia de Holguín en relación con Cienfuegos. Para el primer tipo de violencia no se apreció un patrón determinado por sexo, mientras que para el segundo, los hombres tendieron a aceptarlo más que las mujeres. Ambos tipos de violencia resultaron ser más reconocidas, en sentido general, por las personas actualmente separadas o divorciadas, las negras o mestizas, las residentes en zonas urbanas, y las que no están incorporadas al mercado laboral.

En ambas provincias y para ambos sexos, al menos tres cuartas partes de la población alguna vez casada o unida declararon no haber experimentado violencia en sus relaciones de pareja. Los hombres mostraron una tendencia ligeramente mayor a reconocerlo, de modo que la diferencia hombre-mujer fue de 5,3 puntos porcentuales en Cienfuegos, y de 4,6 puntos en Holguín.

El nivel educacional parecería ser una variable importante a tomar en cuenta en los citados comportamientos, pero no sigue un mismo patrón en ambas provincias, pues mientras que en Cienfuegos el reporte de violencia es más común en los grupos con mayor nivel educacional, en Holguín ocurre lo contrario.

El tipo de violencia más frecuentemente detectado en las relaciones de pareja, independientemente del sexo o la provincia en cuestión, es el de naturaleza psicológica (véase la Tabla 3).

Tabla 3. Distribución porcentual de los tipos de violencia experimentada por la población de 15 a 59 años, alguna vez casada o unida, que reconoce haber participado en situaciones de violencia en sus relaciones de pareja, por sexo.

Tipo de violencia	Provincias			
	Cienfuegos		Holguín	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Gritos, humillaciones, insultos, ofensas.	86,1	91,9	85,6	77,4
Amenaza de agresión física.	5,5	2,5	6,6	11,9
Agresión física.	8,4	5,6	7,8	10,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

A manera de conclusión, los realizadores de esa encuesta plantean que los resultados relativos a la violencia intrafamiliar obtenidos en ella, “representan una primera medición estadísticamente representativa de la incidencia del fenómeno en las provincias en estudio”, al tiempo que consideran que “esta temática debe seguir investigándose, incluso a través de técnicas cualitativas, por la posibilidad de que esté incidiendo en sectores de población más amplios que los encontrados, así como por su efecto negativo en el corto y largo plazos en diversos órdenes de la sociedad cubana” (ONE: 2003: 55).

Es decir, que los propios ejecutores de la investigación consideran que en la misma no se obtuvo una imagen suficientemente realista del fenómeno de la violencia intrafamiliar en nuestro país, la que, por motivos presumiblemente metodológicos, resultó subestimada, y por ello sugieren la continuación de los estudios sobre el tema mediante distintos procedimientos que permitan una mayor profundización, tanto en lo relativo a la determinación cuantitativa como a la caracterización cualitativa de este fenómeno.

Estadísticas de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR).

Como información de partida, resulta oportuno puntualizar nuevamente en este caso que la PNR no dispone de un sistema de control estadístico del fenómeno de la violencia intrafamiliar en sí mismo, que abarque todas sus variadas manifestaciones y particularidades, sino que solamente controla aquellos hechos de violencia que constituyen delitos, o están muy próximos a serlos, según las disposiciones legales vigentes en el país. Puede asegurarse, por tanto, que los datos que maneja esta institución apenas representan una pequeña parte del universo que pretendemos caracterizar, aunque de todas formas resultan de sumo interés, ya que presumiblemente concentran los casos más graves, que han sido denunciados por la población o detectados por los órganos policiales.

Las series estadísticas de que dispone la PNR sobre hechos vinculados a la violencia intrafamiliar presentan diversas limitaciones en cuanto a su cobertura, alcance temporal y contenido cualitativo. Debe tenerse en cuenta que esas estadísticas solo registran el inicio de un largo proceso que termina, o supuestamente debería terminar en la mayoría de los casos, con los juicios de los hechos delictivos correspondientes.

Según las informaciones disponibles por esta fuente, todas referidas al período 2000-2004, los tipos de delitos más frecuentes entre personas emparentadas son las "lesiones menos graves" (32,8% del total), la "amenaza" (23,6%), y "no atender la manutención del menor" (11,4%), aunque se dan otros muchos, como los "hurtos", el "abandono de menores incapacitados" y los "abusos lascivos", por solo citar algunos, llegándose en ciertos casos extremos hasta los homicidios y los asesinatos. (Véase el Cuadro 1 del Anexo II).

La gran mayoría de tales hechos delictivos entre familiares tuvieron lugar en viviendas habitadas (el 69,9%), lo que vendría a reafirmar que los mismos están teniendo lugar en el entorno doméstico (véase el Cuadro 2 de ese Anexo).

Otro elemento a destacar son las notables diferencias que se aprecian a nivel territorial, con las máximas frecuencias relativas de este tipo de delitos localizadas en las provincias de Ciudad de La Habana (tasas más elevadas del país, con un máximo de 87 delitos cometidos entre familiares, por cada cien mil habitantes, en el año 2004) y Santiago de Cuba (tasas que oscilan entre 43 y 57 delitos por cada 100 000 habitantes), así como en el Municipio Especial de Isla de la Juventud (tasas de 38 a 55). Las menores tasas de incidencia se dan en las provincias de Sancti Spíritus, Villa Clara, Ciego de Ávila, Las Tunas y Granma (en todas ellas muy próximas o por debajo de 20), aunque en algunos casos presentan valores tan reducidos, o se observa tanta irregularidad en sus tendencias, que cabe suponer existan serios problemas de cobertura y calidad en esos reportes (véase el Cuadro 3 de dicho Anexo).

En lo que respecta a las relaciones de parentesco entre las víctimas y los autores de los delitos, las mayores frecuencias las alcanzan los hechos que involucran a cónyuges (33,4% del total), seguidos

por aquellos donde se contraponen padres e hijos (30,9%), o hermanos (17,6%), por ese mismo orden (véase el Cuadro 4 de ese Anexo). Según otra información de esta misma fuente, referida al año 2004, tienen también una importante significación cuantitativa los delitos entre ex-cónyuges (4225 casos), ex-novios (508 casos) y amantes (458 casos).

En lo referido al género, se aprecia que alrededor del 80% de las personas procesadas por delitos entre parientes, son hombres, lo que vendría a reafirmar el fuerte carácter de género de esta temática. Asimismo, se observa una representación porcentual sobredimensionada entre los comisores de tales delitos, con respecto a su peso relativo en la población total del país, de las personas negras y mestizas, así como de las que están desocupadas laboralmente. Los negros representan aquí el 26,5% de los comisores; los mestizos, el 27,9%; y los clasificados como desocupados, el 31,7%. También debe hacerse notar la frecuencia relativamente elevada de los reincidentes (5,0% del total) y de los multireincidentes (11,4%), en este tipo de delitos (véanse el Cuadro 5 del Anexo II).

En el Cuadro 6 de ese Anexo, por último, se presenta la información referida al número de mujeres que han sido víctimas de hechos violentos –presumiblemente de carácter intrafamiliar en su mayor parte- en años recientes. Allí se reafirma la mayor incidencia de este tipo de fenómeno, o al menos de su registro estadístico, en la capital del país y en la provincia de Santiago de Cuba. En la primera se contabilizan 20 118 de tales hechos entre los años 2000 y 2004 (el 44,6% del total nacional), y en la segunda, 7619 casos, para el 16,9%.

Estadísticas de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC)

Las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia constituyen un medio a través del cual la Federación de Mujeres Cubanas ofrece atención y asesoría a la población en general, y en especial a las mujeres, en relación con muy diversas problemáticas de género y sobre la vida familiar en su conjunto.

Aunque según los registros estadísticos correspondientes, la violencia intrafamiliar solo representa alrededor del 2% del total de los casos que en ellas se atienden, y la propia FMC considera que aún no se logra el suficiente control y análisis de esta problemática, que por lo general se confunde con otros asuntos, como los problemas de vivienda, de convivencia, los litigios, etc., en la práctica esta constituye una fuente complementaria adicional de información a tener en cuenta.

A continuación, se presenta un resumen de los principales datos obtenidos según esta fuente, en los cuales se aprecia que el 62,4% de los casos reportados corresponden a situaciones de violencia del hombre contra la mujer en la pareja.

Casos relacionados con la violencia intrafamiliar, atendidos en las Casas de Orientación de la Mujer y la Familia. Años 2000 - 2005.

Personas involucradas	2000	2001	2002	2003	2004	2005
- Violencia del hombre en la pareja	95	151	329	136	213	333
-Violencia de la mujer en la pareja	6	58	27	14	61	21
- Violencia de la madre hacia los hijos	48	42	19	30	52	53
- Violencia del padre hacia los hijos	7	10	28	15	14	16
-Violencia de los hijos hacia los padres	2	9	...	12	13	...
- Violencia hacia otros familiares	42	92	...	22	43	...
Total	200	362	403	231	394	423

(...) Sin dato.

Fuentes: Años 2000-2001 y 2003-2004: Federación de Mujeres Cubanas. Esfera de Organización. Informes Anuales.

Años 2002 y 2005: Quinto y Sexto Informes Combinados de Cuba ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer (CEDAW).

Consideraciones finales.

Los intentos de cuantificación de la violencia intrafamiliar llevados a cabo hasta el momento en nuestro país, al ser limitados en su cobertura territorial, en el alcance de su contenido y/o en los procedimientos metodológicos empleados, no permiten determinar con precisión los niveles de violencia intrafamiliar prevalecientes en Cuba, ni efectuar comparaciones internacionales detalladas al respecto. A partir de las características de nuestro sistema sociopolítico, que promueve la solidaridad entre las personas, así como el desarrollo social alcanzado por nuestro país en diferentes esferas, y la existencia de una amplia red de instituciones que actúan a nivel comunitario, puede suponerse razonablemente que los niveles de violencia intrafamiliar cubanos son inferiores, tanto en cantidad como en gravedad de los hechos en cuestión, a los prevalecientes en la mayoría de los restantes países latinoamericanos, pero desafortunadamente esto no puede comprobarse, ya que no se dispone de informaciones estadísticas que lo avalen.

Resulta evidente que para poder enfrentar con éxito la problemática de la violencia intrafamiliar en nuestro país, un prerequisite básico consiste en crear a la mayor brevedad posible un sistema estadístico de cobertura universal, confiable y eficaz por su contenido, que permita visualizar en detalle, controlar y monitorear el estado y la dinámica de este complejo problema social.

Referencias bibliográficas.

- Chávez, Ernesto. 2007. *Investigación sobre la violencia intrafamiliar en Cuba. Alcances y limitaciones.* (Artículo inédito.) La Habana.
- Díaz, Mareelén y otros. 2006. *Violencia intrafamiliar en Cuba. Aproximaciones a su caracterización y recomendaciones a la política social* (Informe de investigación.) Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, La Habana.
- Federación de Mujeres Cubanas. Esfera de Organización. Informes Anuales. (Años 2000, 2001, 2003 y 2004). La Habana.
- Federación de Mujeres Cubanas. 2005. Quinto y Sexto Informes Combinados de Cuba ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer (CEDAW). La Habana.
- Oficina Nacional de Estadísticas. *Anuario Demográfico de Cuba.* (Años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004). Centro de Estudios de Población y Desarrollo. La Habana.
- Oficina Nacional de Estadísticas. 2003. *Estudios territoriales sobre Salud Reproductiva. Informe de resultados fundamentales en las provincias Cienfuegos y Holguín.* Centro de Estudios de Población y Desarrollo, ONE, La Habana.
- Organización Mundial de la Salud. 2003. *Informe mundial sobre la violencia y la salud.* Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. Organización Panamericana de la Salud. Washington, D.C.

Anexo I. INFORMACIONES PROVENIENTES DE LA ENCUESTA DE SALUD REPRODUCTIVA (OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, AÑO 2001).

Provincia de Cienfuegos. Distribución porcentual de la población femenina de 15 a 59 años, por características sociodemográficas, según indicadores de violencia.

Características sociodemográficas	% que fue víctima de violencia durante la infancia	% que ha sido víctima de violencia en las relaciones de pareja (de los alguna vez casados o unidos)
TOTAL	5.3	17.3
	Edad actual	
15-19	5.4	10.3
20-24	3.7	14.1
25-29	4.4	18.0
30-34	5.2	20.6
35-39	5.3	19.8
40-44	3.2	17.5
45-49	8.2	17.9
50-54	4.3	15.2
55-59	8.5	11.7
	Estado conyugal	
Unido	6.9	17.8
Casado	3.7	13.4
Divorciado	4.6	20.8
Separado	9.1	33.4
Viudo	3.7	19.1
Soltero	4.1	-
	Color de la piel	
Blanca	5.2	16.1
Negra	6.7	21.8
Mestiza	4.6	21.5
	Nivel educacional	
Ninguno	9.1	16.3
Primario	6.9	14.5
Medio Inferior	5.5	17.3
Medio Superior	4.1	17.6
Superior	2.9	21.5
	Zona de residencia	
Urbana	5.5	17.6
Rural	4.3	15.9
	Participación en actividad económica	
Trabaja	4.9	19.7
No trabaja	5.5	15.3

Provincia de Cienfuegos. Distribución porcentual de la población masculina de 15 a 59 años por características sociodemográficas, según indicadores de violencia.

Características sociodemográficas	% que ha sido víctima de violencia durante la infancia	% que ha sido víctima de violencia en las relaciones de pareja (de los alguna vez casados o unidos)
TOTAL	4.5	22.6
Edad actual		
15-19	3.6	24.4
20-24	4.7	32.5
25-29	4.3	25.6
30-34	6.2	25.8
35-39	3.9	20.2
40-44	3.5	24.4
45-49	4.3	24.3
50-54	5.4	15.8
55-59	4.7	14.5
Estado conyugal		
Unido	5.7	22.4
Casado	3.0	21.9
Divorciado	4.2	28.1
Separado	4.2	26.5
Viudo	41.9	0.0
Soltero	4.9	-
Color de la piel		
Blanca	3.3	21.9
Negra	12.5	24.7
Mestiza	7.1	26.1
Nivel educacional		
Ninguno	3.0	26.1
Primario	2.7	19.4
Medio Inferior	4.8	22.9
Medio Superior	5.0	22.9
Superior	5.1	22.6
Zona de residencia		
Urbana	4.9	26.2
Rural	3.2	8.4
Participación en actividad económica		
Trabaja	4.4	22.4
No trabaja	5.2	24.4

Provincia de Holguín. Distribución porcentual de la población femenina de 15 a 59 años, por características sociodemográficas, según indicadores de violencia.

Características sociodemográficas	% que fue víctima de violencia durante la infancia	% que ha sido víctima de violencia en las relaciones de pareja (de los alguna vez casados o unidos)
TOTAL	8.0	20.1
Edad actual		
15-19	8.6	21.2
20-24	6.6	20.0
25-29	11.0	22.4
30-34	9.9	22.8
35-39	8.3	18.8
40-44	5.9	20.2
45-49	5.7	18.2
50-54	6.4	14.9
55-59	5.1	20.1
Estado conyugal		
Unido	9.9	21.6
Casado	4.6	15.2
Divorciado	11.9	28.8
Separado	8.1	26.5
Viudo	6.0	2.7
Soltero	8.1	-
Color de la piel		
Blanca	6.6	18.5
Negra	14.4	25.2
Mestiza	12.1	26.4
Nivel educacional		
Ninguno	11.0	21.4
Primario	7.8	19.3
Medio Inferior	7.5	21.9
Medio Superior	8.5	18.8
Superior	5.1	18.5
Zona de residencia		
Urbana	9.0	21.4
Rural	6.3	18.0
Participación en actividad económica		
Trabaja	6.6	18.0
No trabaja	8.7	21.3

Provincia de Holguín. Distribución porcentual de la población masculina de 15 a 59 años por características sociodemográficas, según indicadores de violencia.

Características sociodemográficas	% que fue víctima de violencia durante la infancia	% que ha sido víctima de violencia en las relaciones de pareja (de los alguna vez casados o unidos)
TOTAL	9.1	24.7
Edad actual		
15-19	12.4	22.7
20-24	9.0	24.5
25-29	9.5	32.4
30-34	7.2	25.6
35-39	10.0	20.7
40-44	8.0	22.7
45-49	10.2	27.6
50-54	5.9	22.4
55-59	10.0	18.5
Estado conyugal		
Unido	9.3	27.7
Casado	6.7	17.7
Divorciado	10.9	33.7
Separado	15.8	39.8
Viudo	0.0	6.8
Soltero	10.8	-
Color de la piel		
Blanca	8.0	22.5
Negra	7.9	24.0
Mestiza	14.6	35.4
Nivel educacional		
Ninguno	3.6	26.2
Primario	10.0	20.6
Medio Inferior	11.0	27.2
Medio Superior	5.4	22.8
Superior	14.6	26.3
Zona de residencia		
Urbana	10.2	27.0
Rural	7.6	21.6
Participación en actividad económica		
Trabaja	8.4	23.4
No trabaja	11.7	34.5

ANEXO II. INFORMACIONES ESTADÍSTICAS DE LA POLICÍA NACIONAL REVOLUCIONARIA RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.¹

Cuadro 1.

Cuba. Número de delitos, según tipos de los mismos, en los que la víctima y el autor son miembros de una misma familia. Años 2000-2004.

Tipos de delitos	Años				
	2000	2001	2002	2003	2004
Total	3445	3228	3605	3598	3674
Abandono de menores incapacitados	23	19	15	20	18
Abusos lascivos	39	54	44	43	42
Amenaza	576	681	862	912	1103
Asesinato	95	69	92	106	113
Coacción	59	77	71	45	48
Corrupción de menores	18	9	15	20	27
Daños a la propiedad	34	39	35	31	56
Disparo de arma de fuego contra personas	3	1	5	4	1
Ejercicio arbitrario de derechos	158	183	247	254	277
Homicidio	24	20	28	16	22
Hurtos	104	100	95	83	82
Incesto	2	2	4	5	4
Lesiones menos graves	1256	1025	1206	1179	1094
Lesiones graves	139	136	145	153	146
No atender manutención del menor	572	456	349	342	276
Pederastia con violencia	3	7	3	3	4
Robo con violencia en las personas	12	10	15	9	16
Violación	32	50	47	46	28
Otros delitos	296	290	327	327	317

¹ A menos que se haga una aclaración en otro sentido, todas las informaciones contenidas en este Anexo se basan en datos suministrados por la Dirección General de la Policía Nacional Revolucionaria (DG-PNR).

Cuadro 2.

Cuba. Número de delitos, según el lugar de ocurrencia de los mismos, en los que la víctima y el autor son miembros de una misma familia. Años 2000-2004.

Lugar de ocurrencia	Años				
	2000	2001	2002	2003	2004
Total	3445	3228	3605	3598	3674
Calle	221	172	244	252	(...)
Casa de familia	72	43	57	34	33
Finca	54	50	72	65	53
Patio de vivienda	62	43	44	52	37
Vía pública	353	335	376	401	467
Vivienda habitada con moradores	2304	2199	2423	2396	2494
Vivienda habitada sin moradores	113	101	83	89	73
Otros lugares	266	285	306	309	517

(...) Sin dato.

Cuadro 3.

Cuba. Número de delitos en los que la víctima y el autor son miembros de una misma familia, por cada 100 000 habitantes, por provincias. Años 2000-2004.

Provincias	Años				
	2000	2001	2002	2003	2004
Total nacional	31,0	28,9	32,2	32,1	32,7
Pinar del Río	27,2	21,2	23,1	24,0	16,4
La Habana	21,2	17,7	18,1	23,1	15,5
Ciudad de La Habana	57,1	57,2	71,8	73,0	87,4
Matanzas	16,5	17,0	17,5	20,6	15,5
Villa Clara	20,5	11,1	12,9	9,8	9,2
Cienfuegos	25,2	19,1	19,7	22,4	20,8
Sancti Spíritus	0,7	0,7	5,4	11,9	6,0
Ciego de Ávila	21,7	18,8	22,8	16,9	11,0
Camagüey	29,0	35,6	39,6	344,5	30,5
Las Tunas	7,5	3,6	4,4	18,9	19,8
Holguín	24,8	26,5	17,5	17,9	15,6
Granma	20,6	17,2	8,0	8,4	8,8
Santiago de Cuba	56,2	47,2	57,6	43,3	43,9
Guantánamo	12,7	19,2	17,3	17,7	19,4
M.E. Isla de la Juventud	48,3	38,4	47,5	38,1	55,4

Fuente: Cálculos del autor del presente artículo, a partir de las estadísticas sobre delitos proporcionadas por la Dirección General de la Policía Nacional Revolucionaria y de los datos sobre población media para los años correspondientes, que aparecen en los Anuarios Demográficos de Cuba de esos años, publicados por la Oficina Nacional de Estadísticas.

Cuadro 4.

Cuba. Número de víctimas de delitos en los que la víctima y el autor son miembros de una misma familia, según el parentesco existente entre ellos. Años 2000-2004.*

Víctimas	Años				
	2000	2001	2002	2003	2004
Total	3757	3472	3858	3873	3962
Esposo(a)	1256	1103	1278	1335	1343
Hermano(a)	609	573	706	720	729
Hijo(a)	935	813	749	720	712
Madre	161	195	241	217	262
Padre	174	155	179	157	186
Primo(a)	184	195	174	198	179
Sobrino(a)	135	140	180	176	173
Tío(a)	227	210	260	251	260

* Los descuadres existentes entre la suma de los desgloses y los totales correspondientes, proceden de la fuente original de los datos.

Cuadro 5.

Cuba. Número de procesados por delitos en los que la víctima y el autor son miembros de una misma familia, según características de los mismos. Años 2000-2004.*

Características de los procesados	Años				
	2000	2001	2002	2003	2004
Total de procesados	3677	3293	4436	3710	4573
Sexo					
Femenino	571	521	742	628	786
Masculino	3024	2671	3460	2950	3527
Color de la piel					
Blanca	1585	1369	1682	1591	1791
Negra	950	872	1194	949	1244
Amarilla	30	18	34	20	25
Mulata	1026	929	1285	1006	1244
Albina	4	4	5	12	9
No informada	3	101	236	134	263
Situación laboral					
Trabaja	1692	1469	2097	1774	2194
Estudia	56	65	95	87	156
Desocupado	1322	1185	1364	1134	1232
Otra situación	503	446	607	552	695
No informado	83	101	234	134	263
Antecedentes penales					
Sin antecedentes	2145	1950	2655	2319	2967
Primario con antecedentes	706	608	800	644	701
Reincidente	372	280	80	179	67
Multireincidente	353	341	633	401	512
Advertencia oficial	7	6	18	12	19
Amonestación oficial	11	7	16	23	47
No informado	84	101	234	134	263

* Los descuadres existentes en algunos casos entre la suma de los desgloses y los totales correspondientes, proceden de la fuente original de los datos.

Cuadro 6.

Cuba. Número de mujeres víctimas de hechos violentos, por provincias. Años 2000-2004.

Provincias	Años				
	2000	2001	2002	2003	2004
Total nacional	8384	7841	9335	9663	9850
Pinar del Río	350	273	344	283	274
La Habana	388	316	347	338	255
Ciudad de La Habana	3003	3269	4139	4539	5168
Matanzas	273	259	329	291	269
Villa Clara	333	239	241	298	232
Cienfuegos	174	148	146	168	189
Sancti Spíritus	10	19	93	141	988
Ciego de Ávila	134	119	145	115	103
Camagüey	656	504	583	624	519
Las Tunas	278	204	232	244	256
Holguín	316	311	343	367	364
Granma	383	452	388	375	392
Santiago de Cuba	1817	1437	1615	1438	1312
Guantánamo	199	210	302	347	336
M.E. Isla de la Juventud	70	81	88	95	83